

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. :. Teléfono, 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 18 de octubre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. :. Número 11:167

## Notas marítimas

### EMPLEO DE LOS SEPARADORES DE ACEITE

Con el fin de evitar que los buques en los puertos ensucien las aguas de éstos, y, al mismo tiempo, impedir la pérdida de una cantidad de aceite no despreciable, comienzan a usarse a bordo separadores del agua y aceite.

En la última reunión de la Institución de los «Naval Architects» se trató de este asunto. Verdaderamente, bien vale la pena de preocuparse, porque hoy día los puertos se ven a menudo con la superficie del agua cubierta de una película tornasolada, que ensucia todo lo que toca y que exhala olor repugnante. Esos aceites proceden de las aguas evacuadas de los barcos por las bombas de la sentina, principalmente, y desde luego, en mayor cantidad, de los buques quemadores de petróleo.

Los aparatos que tienen como objetivo separar el agua del aceite antes de que la mezcla sea expulsada al mar, se hallan todos basados en el principio de la diferencia de densidades. La velocidad que adquieren las burbujas de aceite al ascender a la superficie del agua depende, no sólo de la densidad de aquél, sino también de su viscosidad y del tamaño de las burbujas, existiendo ventaja en emplear separadores que desplacen la corriente de agua en sentido horizontal y a pequeña velocidad. Se acumulará así el aceite en la parte superior del separador, en un espacio donde ya no es arrastrado por el agua.

Existen ya bastantes aparatos que llevan a la práctica lo que acaba de decirse. Entre ellos, citaremos el separador de Pilbright, de corriente horizontal y válvula automática de evacuación del aceite; el separador Mac-Rechnie, que tiene forma de espiral y el agua se ve obligada a seguir largo trayecto, favorable a la separación del aceite; el que se conoce con el nombre de Conduit, que adopta la forma de una U, en la que sus ramas tienen diferentes diámetros, y el agua, al entrar en la rama gruesa, deja en ésta el aceite, para continuar su camino por la delgada. Hay otros más, y en uno de ellos, el «Streamline», la corriente del líquido a separar en sus dos elementos marcha en sentido horizontal; el aparato afecta la forma de un cilindro horizontal dividido en tres partes: los extremos, vacíos, y el centro, ocupado por un haz tubular. La primera separación se efectúa en el primer compartimiento, y después pasa por los tubos, donde las burbujas, pequeñas al principio, van aglomerándose, formándose otras, grandes, de aceite, que se separan del resto del líquido en el haz tubular o en el último compartimiento.

El uso de estos aparatos va extendiéndose a bordo de los barcos, que economizan así, en cantidad apreciable, a la larga, el aceite de combustión o de lubricación, y no pasará mucho tiempo sin que se declare obligatorio el uso del separador para evitar se ensucien las aguas de los puertos.

### Gabriel D'Annunzio, fraile

ROMA.—El sublime poeta, autor de «Il fuoco», está dando en estos últimos tiempos visibles muestras de neurastenia.

En una carta que ha escrito recientemente a su íntimo amigo el jefe del Gobierno italiano, Sr. Mussolini, le comunica su decidida vocación de meterse fraile trapense.

### Los mineros ingleses

LONDRES.—El Comité ejecutivo de la Federación minera se ha constituido en Consejo Central de Guerra para dar un mayor impulso a la campaña en favor de las reivindicaciones mineras. Se reunirá el día 19 en Nottingham, y pedirá la cooperación de la Federación Nacional de Mecánicos y Fogoneros.

Telegrafían de Gimmer, condado de Glamorgan, que varios centenares de obreros intentaron ayer penetrar en una mina donde se había reanudado el trabajo, teniendo que intervenir la Policía para poner fin al tumulto que se originó, en el cual hubo 12 heridos.

A petición de los mineros se ha convo-

cado al Congreso de la Trades-Unión para el viernes 22, en sesión especial, para tomar conocimiento de las reivindicaciones de los delegados mineros.

Por otra parte, a pesar de los esfuerzos del Sr. Cook para impedir que los obreros trabajen, los patronos expresan su opinión de que la reanudación del trabajo tardará poco en hacerse general en todas las cuencas mineras de la Gran Bretaña.

### REAL DECRETO

## Academia de Ingenieros de la Armada

La «Gaceta» publica un decreto, cuyas principales disposiciones dicen así: «Los estudios de la especialidad de ingeniero naval para alumnos libres en la Academia de Ingenieros de la Armada se verificarán distribuyéndolos en tres cursos, de un año de duración cada uno, divididos en dos semestres.

Para ser admitido como alumno libre en dichos cursos, previo abono de los derechos correspondientes, será necesario:

Ser español y estar en posesión del título de bachiller en Ciencias o tener aprobado en Universidad el curso preparatorio de Ciencias con validez académica.

Tener aprobado ante el Tribunal de Ingenieros de la Armada un examen práctico de la Aritmética y Algebra y las asignaturas de Análisis matemático, Geometría, Trigonometría, Geometría analítica, Cálculo diferencial e integral, con sus aplicaciones a la Geometría analítica; Geometría descriptiva, Mecánica racional, Astronomía y Geodesia, Dibujo lineal, topográfico y de figura.

Cuando se explique en la Academia alguna de estas asignaturas podrán matricularse en ellas los aspirantes a alumnos libres que reúnan las condiciones reglamentarias.

Los alumnos oficiales que dejen de serlo, sin prohibición de poder asistir a las clases de la Academia, podrán continuar sus estudios como alumnos libres, sujetos a las condiciones que para éstos se establecen.

Los que pertenezcan o hayan pertenecido al Cuerpo general o al de Artillería de la Armada podrán ser admitidos, previo examen de ampliaciones, a los estudios de sus respectivas escuelas.

Los alumnos libres, para sus exámenes de ingreso y su asistencia a la Academia, se hallarán sometidos al régimen y a las sanciones disciplinarias que establezcan los reglamentos.

La asistencia a las clases y a las prácticas con sujeción al reglamento de la Academia y la aprobación de los Tribunales de exámenes de la misma de todas las asignaturas que constituyen la especialidad dará derecho a obtener el título de ingeniero naval.

### Obras militares

Se aprueba, para ejecución por gestión directa, el proyecto de reparación de la galería de observadores del tiro al blanco del campo de instrucción de Hénarés (Gundalajara), por importe de pesetas 4.360.

Idem id. el presupuesto de reparaciones en el edificio donde está instalado el Juzgado militar y archivo de la plaza de Ibiza, 2.800 pesetas.

Idem id. el proyecto de recargo del camino Sur bajo de la fortaleza del Hacho, en Ceuta, 40.130 pesetas.

Idem id. el presupuesto para mejorar los cuartos de aseo del cuartel de San Marcos, en León, 4.680 pesetas.

Idem id. el proyecto de renovación de cables y soportes en la instalación de los pararrayos en el cuartel de los Docks, de Barcelona, 2.770 pesetas.

Idem id. el presupuesto de mejora y reparaciones de los pabellones ocupados por el teniente coronel y capitán jefe de labores en el Parque de Suministros de Vitoria, 8.850 pesetas.

## DE TEATROS

### FONTALBA

#### Reposición de «La Princesa Bebé», cuatro actos, de Benavente

Como de esta lindísima comedia—«escenas de la vida moderna»—del glorioso dramaturgo D. Jacinto Benavente, que se estrenó hace unos veinte años, se han dado escasísimas representaciones, la que dió el sábado en Fontalba Margarita Xirgu tenía, forzosamente, que ofrecer caracteres de estreno.

Y ya se comprenderá que un estreno del primero de nuestros escritores dramáticos, había de despertar excepcional expectación en el público madrileño selecto, que llenó de bote en bote la amplia y elegante sala del coliseo de la Avenida de Pi y Margall.

Las innumerables bellezas de la comedia, la fina sátira del diálogo, la ironía ática y graciosa con que el maestro fustiga las malas costumbres de nuestra sociedad de hace veinte años, fueron manjar y deleite del auditorio, que no se cansaba de mostrar con aplausos su admiración a Benavente y a sus intérpretes.

Porque es de justicia reconocer que la interpretación siguió la misma línea de altura y el mismo tono de elegancia que la preciosa obra benaventina.

Por lo que respecta a la protagonista, la insigne actriz catalana hizo bien visibles sus varios aspectos artísticos, ya en los matices de ternura, ya en las sensaciones de dramatismo, consiguiendo transmitirlos de manera plástica a los espectadores por la virtud de su admirable flexibilidad de temperamento. El público se sintió seducido totalmente por el arte bellísimo y sutil de la Xirgu, y la prodigó las más calurosas ovaciones.

Obligado Benavente a compartir con Margarita Xirgu la presencia en el palco escénico, el entusiasmo del auditorio se desbordó en nuevas y ensordecedoras manifestaciones de simpatía a ambos.

Es necesario advertir que en el desempeño de los restantes papeles de «La Princesa Bebé» lograron también el beneplácito general Carmen Carbonell, María López Silva, Pascuala Mesa, Pilar Muñoz, Julia Pacheco, Lola Valero, Rosa Gorostegui y los Sres. Muñoz, López Sñiza, Fresno, Torrecilla, Porredón, Sanjuán y otros.

El decorado y la indumentaria, irrepresables.

### ZARZUELA

#### Presentación del baritone Estrelles

Con la zarzuela de Vives «Maruxa» se presentó el sábado en la Zarzuela el notable baritone Estrelles, que consiguió un señalado triunfo.

Con éste refrenda sus títulos de admirable cantante, que ya se le había otorgado por sus actuaciones en temporadas anteriores de la Zarzuela, y de Apolo y Novedades.

### MARTIN Y FUENCARRAL

#### Debut y reposición

El popular primer actor Vicente Aparici debutó la noche del sábado en Martín.

Interpretó con su acierto habitual el gracioso personaje de «Las mujeres de Lucasta» Elvino Aguado y Revuelto. Obtuvo excelente acogida.

La compañía, diestramente conjuntada, del teatro Fuencarral, ha reprisado con éxito el divertido juguete cómico «Soltero y solo en la vida», que tantas representaciones alcanzó en el escenario de la Comedia.

### Rosario Leonis, a Apolo

Se está renovando el personal de la compañía de Apolo, que comenzará a trabajar el próximo miércoles, día 20.

Ya han sido contratados ventajosamente la graciosa tiple cómica Rosarito Leonis y el inteligente primer actor Patricio León.

En cambio causa baja en las listas la tiple cómica Pilar Saturnini, que ha devuelto el anticipo que había recibido.

### Telegramas de provincias

#### Un periódico multado

HUESCA.—El gobernador civil, señor Amor, ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al periódico «Diario de Huesca», por un artículo que publicó titulado «La procesión de ayer», que causó muy mal efecto en el vecindario.

#### Homenaje a un profesor

AVILA.—En la Academia de Intendencia se verificó el homenaje a la memoria del coronel Pérez Iñigo, asistien-

do dos hijos del finado, que hicieron entrega del bastón que a su padre entregó la Academia.

En el local donde explicó el Sr. Pérez Iñigo se descubrió su retrato, que ha sido colocado allí para rendir de este modo un homenaje a la memoria del ilustre profesor.

#### Bendición y entrega de una bandera

AVILA.—Se ha celebrado la solemne bendición y entrega de la bandera del Somatén provincial.

La enseña fué bendecida por el obispo de la diócesis, y ha sido regalada al Somatén por D. Jesús Rodríguez.

#### Inauguración de un templo

GRANADA.—Se ha celebrado la inauguración del hermoso templo de San Cristóbal, de esta capital, restaurado con pequeños donativos de todas las damas granadinas.

Junto al templo, por el mismo sistema de suscripción popular, se va a instalar un grupo escolar.

Asistieron al acto las autoridades y miles de fieles.

#### Un suicidio

CACERES.—En Hoyos puso fin a su vida Anastasio Domínguez, colgándose de un árbol.

## Los armadores pesqueros

Anteanoche se clausuró la Asamblea de la Federación de Armadores pesqueros.

Por unanimidad fué aprobada la Memoria que ha de ser elevada al Gobierno, y en la cual, entre otros extremos, solicitan que se den facilidades para los transportes; concesión de préstamos; adquisición de vapores frigoríficos, redes de «utillaje» y otros elementos indispensables para la industria.

Se piden, igualmente, subvenciones para la pesca de altura, formas de abanderamiento para los buques destinados a dicha pesca; concesión de depósitos flotantes terrestres; facilidades para la adquisición de carbón extranjero, y desgravaciones de orden fiscal, impidiéndose que los Municipios, como los de Marín, Vigo y Almería, a pretexto de la inspección sanitaria, establezcan Lonjas por las que perciben importantes sumas.

También solicitan en la referida Memoria que se resuelvan los conflictos de pesca pendientes con Portugal, evitándose detenciones arbitrarias de barcos pesqueros y reconociéndose la soberanía de las aguas portuguesas tan sólo en una zona de tres millas inmediatas a la costa.

#### VIAJE DE INSPECCION

### El ministro de Marina en el arsenal de la Carraca

CADIZ.—El ministro de Marina visitó el Arsenal de la Carraca, siendo objeto de un afectuoso recibimiento. Le acompañaba el capitán general.

El ministro recorrió la zona militar, inspeccionando los servicios que en la misma funcionan, y luego se trasladó a los talleres de la Constructora Naval.

El Sr. Cornejo expresó la satisfacción que le había producido la visita, antes de dar por terminada la cual dirigió la palabra a los obreros, felicitándolos por la perfección con que realizan los trabajos.

Desde los talleres de la Constructora el Sr. Cornejo se trasladó al crucero «Cataluña», y luego a Capitanía general, donde a mediodía tuvo efecto una recepción oficial.

Por la tarde el ministro de Marina giró una visita a los talleres de San Carlos, pertenecientes a la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Uno de los jefes del departamento dirigió la palabra al ministro en nombre de los obreros, y el Sr. Cornejo tuvo frases muy afectuosas para el personal del departamento, terminando el acto con vivas a España y al Rey.

Esta noche se ha celebrado en Capitanía general la comida ofrecida por el ministro, en honor de las autoridades.

## Marruecos

### El parte de ayer

El parte facilitado anoche en la Dirección general de Marruecos y Colonias, dice así:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

### Desde Melilla

MELILLA.—Las oficinas de Intervención supieron que un indígena de la cabila de Tafersit ocultaba fusiles. Cuando se presentaron algunas fuerzas para registrarle la casa, el moro obstinóse en no abrir. Las fuerzas establecieron vigilancia, y ayer, creyéndolas alejadas, el moro salió por la noche, con propósitos de escapar.

No contestó a las voces de alto que se le dieron y se hizo fuego contra él, matándole.

En la cabila de Tensaman han sido detenidos dos indígenas por ocultación de armas.

Han sido capturados varios moros, que hace pocas noches cortaron la comunicación telefónica de la posición de Ein Zora con la línea francesa.

### Noticias de Tetuán

TETUAN.—Unos soldados del batallón del Serrallo, afecto a la columna del teniente coronel Latorre, hallaron en el campo una granada de fusil.

Manipulando con ella, hizo explosión, hiriendo, no de gravedad, a Domingo Quintana y Angel Pallás Falcón.

Manipulando con una bomba de mano el escribiente de la Oficina de Intervención de la cabila de Anghera, Hamilats, hizo explosión la bomba, hiriéndole gravemente.

## Deporte vasco

Con el frontón lleno de selecto público, se celebraron los partidos de pelota organizados para ayer domingo.

En primer término contendieron Quintana I y Villaro (azules) contra Gallarta II y Unamuno (rojos).

Aunque los cuatro muchachos jugaron a cuál mejor, la superioridad de Villaro sobre Unamuno hizo que el partido se inclinara a favor de la pareja azul los cuales se apuntaron el tanto 50, mientras Gallarta II y Unamuno quedaban en 38.

El segundo partido lo jugaron, a cesta, Echániz y Vega (rojos) contra Pasiego y Zabaleta (azules).

Es indudable que esta combinación da lugar, siempre que estos pelotaris juegan a un excelente partido. Lo mismo que el pasado domingo, Echániz Vega, Pasiego y Zabaleta, jugando admirablemente, entusiasmaron al público, que constantemente ovacionó a los cuatro pelotaris.

Las igualadas se sucedieron a través del partido, siendo las últimas en los tantos 47, 48 y 49, jugándose el tanto decisivo con el público de pie.

El tanto 50, y con él el partido, lo ganaron Pasiego y Zabaleta, siendo despedidos los cuatro muchachos con una gran ovación.

De los vencedores, Pasiego, de los vencidos, Vega, que jugó muy bien hasta la última decena.

### M. JIMENEZ

## Información de Marina

### Cuerpo general

Ha sido nombrado ayudante personal del capitán general de la Armada el capitán de corbeta D. Manuel Rodríguez Novás, en relevo del jefe de igual empleo D. Alejandro Rodríguez Maestu, que ha pasado a otro destino.

### Cuerpo administrativo

Se dispone que el contador de fragata D. Juan Luis Armán Macía releve en la Habilitación y Contaduría del cañonero «Canalejas» al oficial del mismo empleo D. Pedro Penarín Sanjuán, que pasará destinado al departamento de El Ferrol.

### Cuerpo administrativo

Ha sido aprobado el pliego de condiciones para la enajenación por subasta pública del aviso de guerra «Urania», disponiéndose la celebración de la misma en el ministerio.

## EN MELILLA

## Los temblores de tierra

MELILLA.—A las once y media de la mañana se registró un temblor de tierra, menos sensible que los de ayer.

En algunas casas han aparecido grandes grietas, produciendo la natural alarma en los inquilinos.

Los periódicos recuerdan las distintas épocas en que se registraron en Melilla oscilaciones más o menos sensibles, especialmente las de agosto de 1792, marzo y abril de 1821 y noviembre de 1887.

En los barrios, algunos vecinos pasan la noche en las puertas y patios, sin recogerse para dormir.

Como aquí se carece de sismógrafo, algunos vecinos recurren a aparatos de su invención, asegurando que registran las oscilaciones.

MELILLA.—Los viajeros llegados del Peñón de Alhucemas dicen que los últimos temblores de tierra fueron allí extraordinariamente sensibles.

Algunos vecinos abandonaron sus viviendas, creyendo que la isla se derrumbaba.

Precedían a los terremotos fortísimos ruidos, que aumentaban la alarma.

## DE TOROS

## Una novillada aburrida

Dos horas y pico duró la corrida de ayer tarde, y la afición madrileña se aburría de lo lindo con toros y toreros.

Anastasio Martín envió cinco moruchos feos y de pésimas condiciones para la lidia.

El lidiado en quinto lugar fué condenado al tuesten; sobresalió el cuarto, que pertenecía a la ganadería de Arauz, pues aunque no fué un dechado de bravura fué el menos malo de todos ellos.

Andrés Gago estuvo desgraciado en sus dos toros, escuchando un aviso en cada uno de sus enemigos.

Noafin, a quien correspondieron los peores toros, en el segundo realizó una faena de alio, media estocada y tres intentos; en el fogueado, el novillero, después de pinchar varias veces, oyó un recado presidencial.

Clásico veroniqué valientemente a su primero.

En la faena de muleta sufrió varios achuchones, colocando una media estocada en lo alto. (Muchas palmas.) En el último la faena fué desconfiada; un pinchazo, entrando desde largo, y media estocada delantera.

Picando, Relámpago y Alabáu, y bregando, Loquito y Sotito.

## Las clases de segunda categoría

En las plantillas del vigente Presupuesto figuran 191 suboficiales y 724 sargentos del Arma de Caballería, número ínfimo con respecto al efectivo que existe en todos los empleos y categorías del Ejército, puesto que, al hacerse firmes las citadas plantillas, quedaron excediendo, sobrando actualmente 48 suboficiales y 86 sargentos, respectivamente. ¿Qué hacen con todo ese personal sobrante distribuido entre todos los Cuerpos? En casi todos los regimientos está supernumerario llenando el mismo papel y cobrando la paga y demás emolumentos como los que figuran en plantilla.

¿Debe haber alguna diferencia entre aquellos y éstos? No debe existir, puesto que los que sobran o exceden tienen culpa alguna de que reduzcan los organismos y unidades donde prestan sus servicios desde tiempo inmemorial. Y, no obstante, salen perjudicados, puesto que los que no figuran en plantilla están a merced de ser destinados donde las necesidades del servicio lo requieran.

Los sargentos, suboficiales y otros asimilados que sobran, ¿de qué manera se podrían amortizar? Una de las fórmulas, y de más peso radical que ninguna, es el que causaran baja definitiva los que pasaran al Cuerpo de Vigilancia, con todos los derechos inherentes.

Hay cabos en los regimientos que lle-

van cinco y seis años de servicio, sin poder ascender por las pocas vacantes que se producen, por los que sobran y por las amortizaciones.

A todas esas reducciones no hemos de poner comentario ni objeción alguna, porque comprendemos que son medidas conducentes de un Gobierno precursor a cauces regeneradores; antes al contrario, aplaudimos toda labor que tienda al mejoramiento y mejor desarrollo nacional, coadyuvando también al realce y prestigio como primera potencia. Pero, ¿por qué no se hace extensivo al personal sobrante de segunda categoría el beneficio estatuido para otros empleos de pasar a la situación de excedentes con sueldo entero? Aún, si se quiere, se podría al personal que pasara a esta situación descontar el 20 por 100, y de esa manera saldría ganando más el Estado y prestaría una gran utilidad a multitud de individuos. Solamente con los suboficiales y sargentos sobrantes de Caballería, descontando el mencionado 20 por 100, ingresaría mensualmente en el Tesoro la cantidad de 5.500 pesetas, como promedio, en los distintos reenganches. ¿Podría llegar esto a la realidad?

## EXTRANJERO

## Descubrimiento de un complot

LONDRES.—Un telegrama de Hel-singfors anuncia que a consecuencia de haberse descubierto un vasto complot contra el Gobierno de los «Soviets» han sido detenidas unas 60 personas, entre las que figuraban 40 súbditos letones.

La detención se operó en Leningrado, donde también fueron recogidos importantes documentos y cantidades en dinero.

## Muerte de una Princesa

BIARRITZ.—Anteanoche ha fallecido, a los setenta y ocho años de edad, la Princesa Federica de Hannover y Gran Bretaña, hija del último Rey de Hannover.

La muerte ha tenido lugar en la «villa Mouriscot».

Estaba casada con el barón Pawel Rammingen.

## Efectos de las manchas en el sol

LONDRES.—Los servicios telegráficos de todo el mundo, y muy especialmente los cables angloamericanos, sintieron durante el día de ayer repetidas perturbaciones, que se atribuyen a un estado de agitación eléctrica, ocasionada, probablemente, por las nuevas manchas observadas en el sol, la aparición de las cuales ha coincidido con una repetición inusitada de auroras boreales.

## La crisis ministerial en Austria

VIENA.—El Presidente de la República ha aceptado la dimisión del Gobierno, encargándole que siga despachando los asuntos de trámite hasta la formación de nuevo Ministerio.

## La situación económica en Europa

LONDRES.—La Agencia Reuter anuncia para el próximo miércoles la publicación de una declaración importantísima, firmada por varios banqueros y hombres de negocios de Europa y de los Estados Unidos.

Una relevante personalidad financiera ha declarado recientemente que la situación económica actual de Europa es en extremo difícil y que es necesario buscarla soluciones.

La política seguida por la mayor parte de los Gobiernos europeos sólo contribuye a agravar dicha situación, en lugar de mejorarla. Se impone, pues, un cambio de política para restablecer el crédito.

## NECROLOGIA

## Entierro del general Calonge

Se ha verificado el entierro del respetable general de brigada D. Nazario de Calonge.

Se organizó la comitiva precediendo a la carroza fúnebre el clero de San Jerónimo el Real con cruz alzada.

La presidencia del duelo se hallaba formada por el hijo del finado, D. Nazario, capitán general de Madrid, general Ardanaz; albacea general D. Pablo Vega, y el párroco de San Jerónimo.

Numerosas personas figuraban en el duelo, y Comisiones de jefes y oficiales de la guarnición.

El cadáver del general Calonge recibió sepultura en la Sacramental de San Isidro.

## PREPARATIVOS EN ZARAGOZA

## El Centenario de Goya

La Junta magna del Centenario de Goya de Zaragoza celebró una reunión, acordando encargar a D. José Valenzuela, presidente de la Asociación de la Prensa, el estudio de las bases que han de regir el concurso de carteles anunciadores del homenaje.

Se dió cuenta del proyecto de jardín titulado «Rincón de Goya», obra de los artistas aragoneses, que será emplazado en el nuevo parque.

Quedó nombrada la Comisión encargada de organizar las corridas de toros y otros espectáculos a la usanza de los tiempos de Goya.

El vicepresidente y el secretario de la Junta, Sres. Jiménez Catalán y Ostalé, dieron cuenta de su viaje a Francia y de las gestiones que han realizado en Burdeos y en París para gestionar la tráfida a Zaragoza del mausoleo donde estuvo enterrado el inmortal pintor, y tratar de la Exposición hispanofrancesa que se pretende celebrar en esta ciudad con motivo del centenario.

A propuesta del rector de la Universidad se acordó solicitar del Gobierno que se conceda una lotería a la Junta organizadora del homenaje para, con sus rendimientos, sufragar los gastos del mismo.

## Información de Guerra

## Tramitación de asuntos

Se resuelve que los expedientes por insolvencia para el pago de multas impuestas a los individuos sujetos a la ley de Reclutamiento, que no pasen la revista anual, deben tramitarse y resolverse en la región, Capitanía o Comandancia general donde se haya impuesto el correctivo y por tanto en la Caja de Recluta, Junta o batallón de reserva respectivo, teniendo presente en lo preciso lo dispuesto por la Real orden circular de 28 de febrero de 1924.

## Las multas por no revistar

Vista la instancia promovida por el soldado en situación de reserva Carlos Cano, perteneciente al batallón de reserva de Infantería Pravia solicitando que, por aplicación del Real decreto de 10 de febrero último, se le indulte de la multa que le fué impuesta por el capitán general de la octava región, por faltar a revistas anuales y cambiar de residencia sin autorización, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se desestima la petición del recurrente porque siendo gubernativa la sanción cuyo indulto se pretende, está excluida taxativamente de los beneficios del Real decreto antes citado de 10 de febrero del corriente año que se invoca por el interesado. Asimismo se da carácter general a esta disposición para todos los casos análogos al presente, como aclaración para la más perfecta inteligencia del repetido Real decreto.

## Generalato

Fija su residencia en Madrid el general de brigada, en situación de primera reserva, D. Antonio Rocha Pereira.

## Infantería

Se destina para el cargo de secretario y jefe del detall de Somatenes de la primera región, con residencia en Madrid, al teniente coronel excelentísimo señor D. Francisco María de Borbón.

Se destina a la compañía disciplinaria (Cabo Juby), al capitán D. Amadeo Fernández Lladó.

Cesan en la situación de «al servicio del Protectorado», y causan alta en los Cuerpos de su procedencia, los sargentos Juan Martínez Vega, del regimiento de Gerona, y Manuel Domínguez, del de Ceuta.

## Caballería

Se destina al grupo de escuadrones de Instrucción al teniente D. Federico Belld.

Se conceden dos meses de licencia, por asuntos propios, al capitán D. Julián de Zulueta.

## Artillería

Los jefes y capitanes de Artillería con destino en la Asociación y Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, quedan

exceptuados de las sanciones previstas en el Real decreto de 5 de septiembre último, y continúan en el desempeño de sus cometidos.

Queda al «Servicio del Protectorado» el capitán de Artillería D. José Fons.

## Destinos al ministerio

Como resultado del concurso anunciado por Real orden de 18 del pasado, se destina para constituir el tercer Negociado de la Secretaría de este ministerio, y como aumento de plantilla, que preceptúa el artículo tercero del Real decreto de 3 de dicho mes, al personal de jefes y oficiales que a continuación se relacionan:

Coronel de Infantería D. Emilio de las Casas, comandante de Estado Mayor D. Pablo Muñoz, comandante de Caballería D. Manuel Leno, comandante de Artillería D. Francisco Bandin y oficiales terceros D. Simeón Hernández y D. José Martín.

## La reversión de los tranvías

Aceptada por la Comisión municipal de Tranvías la propuesta del conde de Vallengo para que fueran modificados varios artículos del proyecto de convenio para la organización de las reversiones de las líneas al Ayuntamiento y régimen económico del mismo, las modificaciones sobre lo sustancial del proyecto que han sido aceptadas por la representación de la Compañía Madrileña de Tranvías y aprobadas por la Comisión municipal permanente, son: Residencia en la Comisión permanente las funciones que se atribuyen a una Comisión compuesta por el alcalde y dos concejales, asistida de los jefes técnicos del Ayuntamiento; facultar a ésta para rescatar las concesiones antes de la fecha de su reversión legal, derecho que en el convenio primitivo se fijaba para después del 31 de diciembre de 1951; transformación de la prima fija del 10 por 100 sobre el producto bruto anual de la red, que se reservaba de los gastos de explotación a favor de la Compañía por todas sus aportaciones y gestión del negocio, en un tanto por ciento variable, que comenzará con el 4,50 y, ascendiendo a razón de medio entero, tendrá por límite el 10 por 100, cuando el producto bruto anual de la red exceda de 24 millones de pesetas, lo que representa un beneficio mínimo anual para el Municipio de 228.000 pesetas; establecimiento de tarifas especiales reducidas y pases para servicios temporales de carácter benéfico, y concesión de pases limitados para funcionarios, obreros del Ayuntamiento y alumnos de las escuelas municipales que tengan su domicilio a gran distancia de las escuelas a que asistan.

Estudio y propuesta de solución por la Alcaldía y la Sociedad, dentro del plazo de seis meses, a partir de la aprobación del convenio, para regular, ordenar y distribuir la circulación tranviaria en la Puerta del Sol, con objeto de descongestionarla; compromiso por parte de la Empresa de extender la red actual a barriadas de casas baratas y económicas, en una longitud de veinte kilómetros, en aquellos lugares que señale el Ayuntamiento, dentro de un año, a partir de la firma del convenio, y presentación por la Madrileña de Tranvías del consiguiente estudio económico para el establecimiento de billetes de ida y vuelta a precios reducidos y de abonos mensuales para los grandes núcleos urbanos en el suburbio o grupos de población de viviendas calificadas de baratas y económicas.

Las modificaciones apuntadas han sido establecidas de común acuerdo entre los representantes del Municipio y la Comisión designada por la Sociedad Madrileña de Tranvías, que, dicho sea en honor de la verdad, ha ido a estos debates despojándose de todo interés mercantil y atendiendo únicamente a los del vecindario madrileño. Buena prueba del desinterés de la Compañía lo ofrece la reducción de la prima que se le asignaba en el proyecto primitivo por todas sus aportaciones y gestión del negocio, y que representa como mínimo anualmente la cantidad de 228.000 pesetas.

Aprobado el proyecto por la Comisión permanente, ha de pasar el asunto a estudio y resolución del pleno, que no creemos lo haga objeto de discusiones bizantinas, que suelen hallar eco en el mercado bursátil, con lesión de los intereses de los accionistas y con gran satisfacción de los que siempre andan a caza de ganancias en la Bolsa de Comercio.

En España no es posible suspender el avance, porque faltan ferrocarriles, carreteras, riques, etc.; es decir, medios de vida, que son vías de tributación. En cuanto el plan de obras públicas esté realizado, el país podrá pagar un 25 por 100 más que ahora, sin dificultad. El Gobierno se preocupa de buscar mercado a nuestros productos, cosa no fácil en estos momentos de gran competencia, pero no hay que desalentarse.

Porque quisiéramos disponer de todo el tiempo para estos importantes intereses, nos enojan y contrarían los temores que inquietan a los ingenuos y nos perjudican fuera de España. Bien claro se ha visto, en lo que va de mes, el movimiento de la peseta. A los rumores respondió una baja; a la negativa de ellos, un alza considerable. No se puede permitir que se juegue así con la fortuna de los que trabajan y producen.

El espíritu público en Barcelona no puede ser más satisfactorio. Ya parece lejano, como de lustros, que no de años, la preocupación de los buenos españoles. Lo que carece de vida propia, muere por artificioso. El momento es difícil para el mundo entero. Que se lea lo que dice Mr. Lloyd George en su artículo de «La Vanguardia», de hoy, y se podrá apreciar que no hay nación sin dificultades. España es, tal vez, el caso más favorable.»

## DESDE BARCELONA

## Declaraciones del presidente

BARCELONA.—El presidente del Consejo de ministros ha recibido, en la Capitanía general, donde se hospeda, numerosas visitas.

A las doce y media recibió a los periodistas, ante los cuales insistió en ponderar el orden que se observó en el recibimiento tributado ayer a los Reyes, que fué entusiasta. Añadió que la Reina ha mostrado su disgusto al tener que abandonar tan pronto Barcelona.

Dijo luego que el Consejo de ministros anunciado para el 22 no tratará de la Asamblea, pues las ponencias referentes a ella no estarán entregadas hasta fin de mes.

Tratará, acaso, el Consejo algo relacionado con un asunto de interés vital para Barcelona, y otro de los motivos por lo que se reúne aquí es el de que todos los ministros puedan ponerse en contacto, siquiera sea por breve tiempo, con los asuntos de sus respectivos departamentos en Barcelona y conozca el Palacio donado por la ciudad a los Reyes.

«Ni el Rey ni yo tendremos tiempo—ha añadido— de visitar todas las provincias de Cataluña, pero Su Majestad efectuará varias excursiones de interés. Ahora someteré a su aprobación el programa de algunos actos que han de celebrarse.»

La tranquilidad es completa en la Península y Marruecos. Son tantos los asuntos importantes y urgentes del despacho de cada ministerio, que aún no hemos podido abordar el estudio de los presupuestos. Nivelarlos, como es nuestro firme propósito, es obra de perseverancia y método, pero lenta. Si en cinco años se logra un refuerzo progresivo de ingreso de 50 a 100 millones cada año, y una economía de 30 a 60, habremos realizado el ideal.

En España no es posible suspender el avance, porque faltan ferrocarriles, carreteras, riques, etc.; es decir, medios de vida, que son vías de tributación. En cuanto el plan de obras públicas esté realizado, el país podrá pagar un 25 por 100 más que ahora, sin dificultad. El Gobierno se preocupa de buscar mercado a nuestros productos, cosa no fácil en estos momentos de gran competencia, pero no hay que desalentarse.

Porque quisiéramos disponer de todo el tiempo para estos importantes intereses, nos enojan y contrarían los temores que inquietan a los ingenuos y nos perjudican fuera de España. Bien claro se ha visto, en lo que va de mes, el movimiento de la peseta. A los rumores respondió una baja; a la negativa de ellos, un alza considerable. No se puede permitir que se juegue así con la fortuna de los que trabajan y producen.

El espíritu público en Barcelona no puede ser más satisfactorio. Ya parece lejano, como de lustros, que no de años, la preocupación de los buenos españoles. Lo que carece de vida propia, muere por artificioso. El momento es difícil para el mundo entero. Que se lea lo que dice Mr. Lloyd George en su artículo de «La Vanguardia», de hoy, y se podrá apreciar que no hay nación sin dificultades. España es, tal vez, el caso más favorable.»

## Paseos de los Reyes

BARCELONA.—Su Majestad la Reina y las Infantas salieron esta mañana de paseo visitando las escuelas y los Asilos Dodó. Después efectuaron varias compras en algunos establecimientos de las Ramblas.

Su Majestad el Rey, acompañado del duque de Maceda, visitó la Exposición. A mediodía, D. Alfonso y doña Victoria almorzaron en casa de la condesa de Alcobierre.

Después del banquete han regresado a Pedralbes, y esta noche cenaron los Reyes en la intimidad.

El lunes, doña Victoria visitará por la mañana un asilo benéfico, y a las tres de la tarde saldrá en el tren de lujo para París y Londres.

Han llegado los gobernadores de Baleares y Gerona. Parece que el viaje del primero está relacionado con una probable excursión del Monarca a aquellas

# Información política

## Ratificación del convenio con Italia

Se celebró en el ministerio de Estado el acto de la ratificación del convenio de arbitraje últimamente acordado entre España e Italia, y que firmaron el embajador conde de Paulucci di Calvoli y el ministro de Estado, Sr. Yanguas. Con este motivo fueron canjeadas las oportunas notas.

## El concierto vasco

Ayer se reunieron nuevamente los diputados de las Vascongadas con los representantes del Estado. En la entrevista, que duró más de dos horas, se examinaron las tres tarifas del impuesto de utilidades.

En la próxima semana se formarán subcomisiones para intentar la deducción de conclusiones sobre los temas ya examinados.

## Las relaciones comerciales con Cuba

Más de dos horas estuvieron anoche reunidos el embajador de Cuba, Sr. García Kolhy, y nuestro ministro de Estado, en el despacho de éste.

A la entrevista asistió también el secretario general del ministerio, Sr. Espinosa de los Monteros.

## Del Consejo Supremo

### Señalamientos para la semana

El martes, 19, se verá ante la Sala de Justicia la causa contra el sargento Pedro Morano Mendoza, por estafa y falsificación de documento público, de la que será ponente el Sr. Vallespina.

El jueves se verá la causa contra el legionario Rafael Marillo Aguilera, y otro, por insulto a fuerza armada.

Los demás días de la semana, despacho ordinario, y el sábado, 23, pleno y asamblea de San Hermenegildo.

## Guardia civil

### Exámenes de suboficiales y sargentos para alféreces

Día 22.—Suboficiales: D. Baldomero Cuesta, D. Emilio Sanvicente, D. Manuel Martín, D. Simón Amez, D. Justo Martín, D. Santiago García, D. Manuel Martín, D. Felipe Navarro, D. Guillermo García, D. Eusebio Valero, D. Ovílio Montes, D. José Alvarez, D. Francisco Leiva, D. Rafael Ortiz, D. Sérvulo González, D. Delfín Seijo, D. Inocencio García, D. Pedro Paz, D. José Coming, D. Alejandro Cornejo y D. Emiliano Herrera.

Día 23.—Suboficiales: D. Francisco Aguilera.

Sargentos: Hipólito Crespo, Florencio Mayor, Ramón Barral, José Gómez, Arturo Benosa, Perfecto Esteban Nicanor Campos, Mariano Puente, José Muñoz, Manuel Vázquez, Marcelino García, Juan Jiménez, Manuel Palacios, Joaquín Martín, José Monterrubio, Higinio Gil, Francisco López, Manuel Fernández, Miguel Lozano, Francisco González, Jesús Ibernol, Francisco Pérez.

Día 25.—Sargentos: Eduardo Aztaiz, Manuel Ferrero, Mariano García, Andrés Segovia, Isaac Rodríguez, Víctor Martín, Narciso Lucas, Amadeo Fernández, Braulio Santos, Mariano Gallego, Fructuoso López, Félix Flores, José Gazulla, Jesús Carrión, Victoriano González, Raimundo Vicente y Juan Chamizo.

Suboficiales: D. Manuel Fernández,

D. Gabriel Nieto, D. Juan Sánchez, don Pantaleón Cabezueta, D. Antonio Martínez y D. Manuel Núñez.

Día 26.—Suboficiales: D. José Jiménez, D. Félix Pineda, D. Antonio Sánchez, D. Cristóbal Recuerda, D. José Blanco, D. Pantaleón Rodríguez, D. Eugenio García, D. Francisco Cabo, don Benigno Richante, D. Segundo Pastor, D. Francisco Larrosa y D. Luis Moral.

Sargentos: Román Comange, Eulogio Eufano, Manuel Elías, Emiliano Aparicio, José Piris, Nicolás Prieto, Julián Arriero y Fernando Anguita.

## REAL ORDEN DE GUERRA

### Código de Justicia militar

Para la más perfecta aplicación del artículo 526 del Código de Justicia militar, y con objeto de que las facultades que éste concede a los jueces militares se armonicen en su ejercicio con lo dispuesto por la vigente ley Hipotecaria y su Reglamento, y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se resuelve lo siguiente:

Artículo primero. El juez instructor que conociere de las actuaciones a que se refiere el artículo 525 del Código de Justicia militar y que en los casos de reconocida urgencia hiciere uso de la facultad otorgada por el párrafo segundo del artículo siguiente, reclamará del registrador las certificaciones necesarias mediante oficio que contenga los requisitos exigidos por el artículo 287 de la ley Hipotecaria. Si en el oficio o mandamiento tan sólo se pidiera de un modo general noticia de los bienes y derechos incriptos a favor del procesado, se entenderá que la certificación ha de ser en relación y relativa a todos los asientos vigentes.

Artículo segundo. Cuando los mismos jueces en las indicadas actuaciones ordenen la extensión de una anotación preventiva de embargo, darán comisión a un juez ordinario, con arreglo al artículo 388 y el párrafo primero del 526 del citado Código. Si de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo de dicho artículo 526, los jueces militares hubiesen de dirigirse directamente a los Registradores de la Propiedad, lo harán enviando el mandamiento en pliego oficial certificado, con acuse de recibo a la autoridad militar—incluso al jefe de la Guardia civil—de la localidad en que esté enclavado el Registro, la cual autoridad cuidará de que el pliego sea presentado con toda urgencia en las oficinas del Registro, exigiendo el oportuno recibo. — 15 de octubre de 1926.

Artículo primero. El juez instructor que conociere de las actuaciones a que se refiere el artículo 525 del Código de Justicia militar y que en los casos de reconocida urgencia hiciere uso de la facultad otorgada por el párrafo segundo del artículo siguiente, reclamará del registrador las certificaciones necesarias mediante oficio que contenga los requisitos exigidos por el artículo 287 de la ley Hipotecaria. Si en el oficio o mandamiento tan sólo se pidiera de un modo general noticia de los bienes y derechos incriptos a favor del procesado, se entenderá que la certificación ha de ser en relación y relativa a todos los asientos vigentes.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de la Concepción, en esta corte, la Srta. Concepción Moreno Butragueño con D. Manuel Manzanera.

\*\*\*

También en la misma iglesia se ha celebrado la boda de la Srta. Luisa Bordiu y Bascaran con el ingeniero de Caminos D. Martín Abbad, recibiendo las bendiciones nupciales de manos del señor Obispo de Jaén.

\*\*\*

Ha fallecido en Madrid la señora doña María Corral y Larre, viuda de Massa.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## CHOQUE DE AUTOMOVILES

### Jefe de Policía, lesionado

BARCELONA.—Cuando en su coche oficial se dirigía al Palacio de Pedralbes el jefe superior de Policía, Sr. Hernández Malillos, al llegar el automóvil a la Avenida de Alfonso XIII chocó violentamente contra otro automóvil que marchaba en dirección contraria.

El encontronazo fué tan violento, que el coche del jefe superior dió una vuelta de campana, quedando dentro, sin sentido, el Sr. Malillos. El chofer, apellidado Flores, y el ayudante Inocencio Alonso fueron lanzados a gran distancia.

El otro coche lo ocupaban su propietario, D. Francisco Lozano, y lo conducía el mecánico Juan Catalapiedra, quienes también salieron lanzados de su vehículo.

Al Sr. Malillos le fueron apreciadas lesiones leves y conmoción visceral y cerebral, de pronóstico reservado.

El Sr. Lozano sufre heridas de pronóstico reservado. El mecánico se hallaba en tan gravísimo estado, que, después de hacerle una cura de urgencia, fué trasladado al Hospital Clínico, donde falleció en las primeras horas de la tarde.

Flores y Alonso tienen heridas de pronóstico reservado.

El jefe superior de Policía fué llevado desde el Dispensario a su domicilio.

## EN EL CONSEJO SUPREMO

### Expedientes de recompensas

El sábado se reunió el pleno de la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para examinar nuevas propuestas de recompensas por méritos en campaña.

Se estudiaron los expedientes del capitán D. Isidoro Quiroga, D. Alfredo Castell, teniente; D. Virgilio García Sanz, idem; D. Miguel Rodríguez Pavo, capitán; D. Antonio Alonso García, idem; D. Jaime Ortega y D. Tomás Barrón, idem; D. Pedro Llorente, D. Angel Orduña y D. Pedro Echevarría, tenientes; D. Leandro Martín, capitán médico; D. Anastasio Martín, D. Mariano Fernández Delgado, D. Cecilio Martín González, D. Luis Rubio, D. Gabriel García, D. Luis de Juan y D. Enrique Guiloch, tenientes.

Don Francisco Soler, alférez; D. Fernando Mexía, capitán; D. Antonio Oliva, D. Marcelino Díaz, D. José Ferrer y don Félix Sánchez, tenientes.

Don Vicente Blasco y D. José Pintos, capitanes; D. Luis Villar, D. José Rivera y D. Antonio Alonso, tenientes; don Antonio Montaner, capitán; D. Pompeyo García, D. Antonio Fernández y don Manuel Mexía, tenientes; D. José Faguas, capitán; D. Luis Mateo, D. José del Río, D. Enrique Ayuso y D. Narciso Campos, tenientes.

Don Eduardo Guerra Goyena, contraalmirante.

Don Fernando Ochoa, D. Francisco López Roldán, D. Manuel Fabregat, don Eduardo Crespo, D. Joaquín Belón, don Julio Dueso y D. Fernando Puell, tenientes.

Don Julio Yáñez, D. Manuel Rodríguez y D. Carlos Herrera, capitanes; don Fernando García Mauriño, teniente; D. Fernando Sánchez de Toca, don

Jaime Nadal y D. Antonio Pérez Ruiz, capitanes; D. Manuel Maroto, D. José María Peñaranda, D. Luis Escobar, y D. Alberto Martín, capitanes; don Enrique del Val, D. Guillermo León y D. José Hernández Marredo, alféreces; Di Joaquín Campuzano, capitán; D. Lorenzo Guerra, D. Pedro Recalde y don Federico de Carlos, alféreces; D. Enrique Micó, capitán; D. Gonzalo Valera, don Alfonso Llorente y D. José Formosa, alféreces; D. Juan Cómpera, D. José Cistué, D. Ramón Fontana, D. Pedro Matas, D. Vicente Martorell y D. Federico Noreña, tenientes; D. Arturo Fossar y D. Carlos Peláez, capitanes; don Angel Miralles y D. Juan Bautista Juan Villanueva, alféreces.

Don Félix Gómez Guillamón, D. Ambrosio Sasot, D. Arturo Roldán y don Julio Junco, capitanes; D. Alfredo Bellot, D. Francisco Iglesias, D. Francisco Torres, D. Santiago Torres, don Eduardo Sánchez Plaza, D. Pablo Manueco, D. Salvador Salinas, D. Angel Mora, tenientes; D. Enrique Pérez Abad, alférez.

Don Manuel Coronas, teniente coronel; D. Francisco Nogués, comandante; don Fernando Claudin, idem; D. Miguel Barbás y D. Miguel Martínez Vara de Rey, capitanes; D. Antonio Sánchez, don Cecilio Martín, D. José Jalón, don José Garner, D. Manuel Hidalgo, don Agustín Alonso, D. Plácido Tort, don Miguel Garáu, tenientes; Sidi Hosain Ben Mahanez, oficial moro; D. Juan de Urzáiz, D. Francisco Echánove, D. Roque Rey, D. Rafael Rodríguez Revuelta, D. Luis Elorriaga, D. Alfredo Fernández del Río, capitanes; D. Cipriano Pacheco, D. Eduardo Andrés, D. Eduardo Maldonado, E. Carlos Farallé, don Ricardo Ibáñez, D. José Arlat don Luciano Conde y D. Calixte Arroyo, tenientes.

## NOTICIAS

Por suscripción entre varias personalidades de Norteamérica, se trata de construir un monumento en Palos de Moguer, dedicado a Cristóbal Colón. Se va a solicitar permiso del Gobierno español al efecto.

Ha terminado la información abierta ante la Junta Central de Acción Social Agraria acerca del régimen de la tierra laborable y sobre los sistemas de arrendamiento.

## Gacetillas de Teatros

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la linda comedia quinteriana «Las de Abel», y todas las noches, y el jueves tarde y noche, «El espanto de Toledo», la humorada más graciosa de Muñoz Seca, que cuenta por llenos sus representaciones.

Se despacha en Contaduría. MARTÍN.—Continúa llenándose este teatro, tanto en las funciones de tarde, con «El príncipe sin par» y «Música, luz y alegría», como en la de la noche, con «Las mujeres de Lacuesta».

Desde el día 10 de septiembre, que se inauguró la temporada, hasta ayer, han presenciado las representaciones de Martín 119.000 personas, que han aplaudido y reído enormemente las regocijantes escenas de estas obras, ovacionando a Sara Fenor, Victoria Pinedo, Aurorita Peris, Mercedes Sanz, Angeles Mendizábal, Ascensión Calcinari, estupendas triples del

favorecido coliseo de la calle de Santa Brígida.

La compañía ha sido mejorada notablemente con el debut del gracioso actor cómico Vicente Aparici, que, en «Las mujeres de Lacuesta», ha conseguido un señalado triunfo.

ROMEA.—Pepe Moncayo y Calleja. Actor y músico que tantas veces triunfaron juntos, vuelven a reunirse en esta semana en Romea, en el estreno del propósito de Adame y Jardiel titulado «Qué colón». En esta obra el gran Pepe Moncayo está realmente delicioso. No lo olvide: delicioso.

El sábado estrenó Carmen Flores, la hermosa concionista, varias canciones, que completan el programa, realmente sugestivo, que nos presenta en esta actuación de Romea.

Vea los trajes que ha estrenado en estas canciones.

Todos los días, gran éxito de las chicas de Romea en sus sensacionales conjuntos.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Mi casa.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Las de Abel. A las diez y media, El espanto de Toledo.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, La novela de Rosario.

ZARZUELA.—A las seis y media, Maruxa. A las diez y cuarto, El rey que robó.

COMICO.—A las diez y media, Chirlestón.

MARAVILLAS.—A las seis, Doña Francisquita. A las diez y media, un Cerezo hay una venta...

LARA.—A las seis y media, El amor a obscuras y Una comedia para casadas. A las diez y media, En qué consiste el honor.

CENTRO.—A las seis y media, La venganza de Don Mendo. A las diez y media, Tío de mi vida.

CHUECA.—A las seis y cuarto, La gran Vía y La buena sombra. A las diez y media, Agua, azucarillos y aguardiente y Para valiente, el amor.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Así es la vida. A las diez y cuarto, Soltero y solo en la vida.

NOVEDADES.—A las seis, Molinos de viento y La viejecita. A las diez y tres cuartos, Los gavilanes.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y cuarto, Las flores y Los grandes hombres o El monumento a Cervantes.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, El azar.

MARTÍN.—A las seis y media, El príncipe sin par y Música, luz y alegría. A las diez y tres cuartos, ¡Quiéto un momento y Las mujeres de Lacuesta.

ALCAZAR.—A las seis y media, Panchito Robles. A las diez y cuarto, El señor cura y los ricos.

CINEMA GOYA.—A las seis y media y diez y media, El terror de mal país (Charles Jones). Noticiero Fox, Por fin te miro, Venus intrépida (Blanche Sweet y Lew Cody).

CIRCO DE PRICE.—A las seis: Matinée infantil. A las diez y cuarto, Selección y variado programa, tomando parte toda la gran compañía de circo. Exitos grandiosos y extraordinarios.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Lepe, Conjuntos líricos bailables, Adán Nieva, Carmen Flores, ¡Señoras, a votar!

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE  
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de bandera, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla y A. Igozco, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes  
Conde de Romanones, 3 y 5  
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880  
Teléfono 27-91 M.  
APARTADO DE CORREOS 12.063

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!  
Pidanse detalles a la Casa

**SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEPLAIVE**

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE  
TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Durand, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA

Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

**Azopardo y Compañía**

CADIZ

Consignaciones  
Aduanas  
Embarques

**Compañía Trasatlántica**

SERVICIOS REGULARES

**Línea Norte España-Cuba-México**  
El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 13 de octubre, de Santander el 13, de Gijón el 14 y de Coruña el 15. Próxima salida, el día 4 de noviembre.

**Línea Mediterráneo-Argentina**  
El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 17 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida, el día 11 de noviembre.

**Línea Península-New York**  
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el 25 de octubre y de Cádiz el 31, para New York.

**Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico**  
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 18 de octubre, de Valen-

cia el 12, de Málaga el 20 y de Cádiz el 23.

**Línea Mediterráneo-Cuba-México**  
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 11 de octubre, de Valencia el 12, de Málaga el 14 y de Cádiz el 16. Próxima salida, el día 6 de noviembre.

**Línea a Fernando Poo**  
El vapor «San Carlos» saldrá de Barcelona el día 15 de octubre, para Valencia, Alicante, y de Cádiz el 20.

**Línea de Filipinas**  
El vapor «C. López y López» saldrá de Bilbao el día 2 de octubre, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Lisboa (facultativa) el 8, de Cádiz el 10, para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, de donde saldrá el 15 de octubre para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

**ORIA Y GALINDEZ**

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

**CORREOS** [reparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO

—: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO —:  
ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**Peluquería de señoras**

Por oficiales españoles y extranjeros.

ESPECIALIDAD EN TINTES  
FUENCARRAL, 12, pral. izda.  
Precios

	Pesetas.
Tintes, desde . . . . .	20
Masaje y vaporización . . . . .	5
Ondulación Marcel . . . . .	2,50
Corte de pelo «garçon» . . . . .	1,50
Lavado de cabeza . . . . .	2

**GALERIAS BAYON, S. A.**

FUENCARRAL, 20 DUP. —: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso  
entresuelo. —: Audiciones diarias,  
de cuatro a ocho

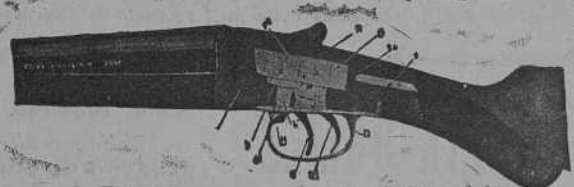
—: CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES —: —:

**Vickers, Sons And Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Asrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeil y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de difurnes: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Benfinel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**LA NUEVA ESCOPETA DE GAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES**

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta - Eibar (España)



Se distingue por ser  
La más sólida por su construcción  
La más perfecta por su sistema  
La más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista.

**DIARIO de la MARINA**

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea. En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS. RECLAMOS ESPAÑOLES.—Noticias y artículos industriales: En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, a precios convencionales.



**“AHAMO”**

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Eugen Runde Pinto (prcia Madrid).

**“SMITH PREMIER”**  
Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
GARANTIZADA 10 AÑOS  
A. PERIQUET Y CIA  
EXPOSICION DE BARCELONA 1929 - APARTADO 444 MADRID

**Academia Serrate**

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc. Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato —: Magnífico internado —: Consultas y correspondencia al director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.

SAN BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID